

GACETA DE MADRID.

SABADO 2 DE SETIEMBRE DE 1826.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 11 de Julio.

El Gran Señor ha dirigido al cadí de esta capital un firman extinguiendo los genízaros, de que acompaña una exacta traducción. En él se observa con admiración la franqueza con que el Divan expone abiertamente sus proyectos para lo venidero, y los hace patentes á toda la Europa: hay también una cosa que llama la atención, y es que el Sultan, al mismo tiempo que quiere parecer popular, adopta un sistema que en rigor puede llamarse antinacional, porque el plan de sus reformas es sin duda alguna de erigen franco.

„Excelente effendi, cadí de Constantinopla: Todo musulmán sabe que el islamismo debe su fundación y progresos á la pureza de sus principios, y que el poder mahometano, que abraza el Oriente y el Occidente, no ha conseguido su acrecentamiento sino con las armas victoriosas de los creyentes, que siempre están prontos á tomarlas contra los enemigos de su fe. Los musulmanes, estos guerreros que creen en un solo Dios, debiendo necesariamente dividirse desde su origen en varios cuerpos armados, la primera institución militar que adoptó esta Sublime Puerta, á quien Dios conserve hasta el fin de los tiempos, fue la de los odschak (cuerpos) de los genízaros. Pero vuestro sublime Soberano ha visto que los genízaros, tropa que en otro tiempo había ganado tantas victorias, y conquistado tantos países por su intrepidez en el ataque, y sobre todo por su ciega obediencia á las órdenes de su señor, habían degenerado insensiblemente y héchose cobardes y revoltosos; que esta milicia en las guerras que ha habido de un siglo a esta parte ha despreciado las órdenes de sus gefes, se ha entregado á la consternación por los motivos mas leves, ha espantado el espanto con falsas noticias, abandonado sus filas, y huido vergonzosamente delante del enemigo, abandonándole las fortalezas y las provincias; que mientras tanto los enemigos de la fe, mirando esta degeneración y esta cobardía como cosa que abrazaba á todos los musulmanes, no cesaban de instarnos continuamente con pretensiones nuevas. Considerando por otro lado que la nación entera se halla obligada por la ley á armarse del zelo de la fe, y á proporcionar los medios de resistir bajo los auspicios de la religión á los proyectos de los enemigos; que se ha visto en las últimas guerras que el enemigo no debía su superioridad sino á la táctica en que sus tropas se ejercitan; que ya se probó después de la guerra de 1202 (1787), y otras dos veces mas adelante el introducir este ejercicio en el ejército; que el cuerpo de genízaros se mostró poco dispuesto, por lo que mira á las maniobras militares; que las desaprobó, se opuso siempre á ellas, y que varios Soberanos, dignos de vivir tanto como el mundo, fueron víctimas de la obstinación y ferocidad de este cuerpo. Hallándonos en este estado de cosas se convocó en casa del Mufti un consejo general para que de él emanen las decisiones de la ley: los augustos visires, los sabios ulemas, los Ridjiales (ministros de Estado) y los mismos gefes de los genízaros fueron llamados á él: se miró el negocio: „como si jamás se hubiera pensado en la supresión de los genízaros; que eran un cuerpo antiguo, que al mismo tiempo habían adquirido la costumbre ya de obedecer, ya de mover sediciones segun su capricho; que permanecían en su ignorancia; en fin, que los enemigos, que todos los días tenían puestos los ojos en nosotros, viendo nuestra situación habían concebido el proyecto de aprovecharse, y atacarnos por todos lados.”

„Después de haberse consultado acerca de este particular al depósito de las leyes sagradas, y mediante un *fetva* (declaración legal) expedido por su órgano, el Mufti, autorizado además con la firma y sello de todos los individuos que componían el conse-

jo, sin apartarse de la ley y de la justicia, se pronunció y resolvió que con el único objeto, con la intención mas sincera de hacer revivir la palabra de Dios, y de frustrar é inutilizar las arterías y maquinaciones que están en uso entre los infieles, por cuyo medio les favorece la victoria, debían también las tropas musulmanas armarse en primer lugar del zelo de la fe, y admitir la subordinación.

„En segundo aprender el ejercicio militar, que es el único medio de resistencia que se puede emplear en las circunstancias actuales; y á fin de llenar el deseo general y seguir la voz pública de la nación el cuerpo de genízaros daría 150 hombres de cada orta para incorporarlos en las nuevas tropas conocidas bajo el nombre de *muallem eskindieff* (infantería disciplinada), sin que varien en nada sus antiguos estatutos, ni se toque de ningún modo á sus privilegios.

„En virtud de esta decisión se declaró á los genízaros que los *essames* (billetes de sueldo) serían conservados para todas las clases de individuos; pero que todo el que entorpeciese esta unánime resolución ó hablase contra ella, sería castigado con todo el rigor de la ley. Entonces se abrió el alistamiento, se distribuyeron las armas y uniformes, y se mandó principiase el nuevo ejercicio, todo á costa del erario público. Mas sin tener miramiento á los preceptos de la religión ni á lo que prescribe la ley, se rebelaron los genízaros en la noche del 15 al 16 de Junio, asaltaron el palacio de su agá, y aun la Sublime Puerta, el del gran Visir y otros puntos; y después de haberlos robado, cortaron con un cuchillo el libro santo (el Corán), haciéndolo pedazos en cualquier parte que lo hallaban, entregándose á mil excesos y gritando, „no queremos el ejercicio.”

„No habiendo pues respetado los genízaros ni la ley divina, ni su órgano, ni la Sublime Puerta, ni los ulemas; habiéndose atrevido con manos sacrílegas á tomar las armas que les habían sido dadas por la ley del Profeta contra el poder mas elevado, y manifestado con esto que no tienen fe ni religión, se han hecho objeto de la general animadversión.

„Al momento los respetables *muftis* retirados y en ejercicio, los nobles *kadileskers* (jueces superiores en Europa y Asia), el augusto gran Visir, los sabios ulemas, cuyo Dios todopoderoso quiera aumentar su número hasta el día de la resurrección, y los oficiales en servicio de todos los demas musulmanes, se apresuraron á ir al palacio imperial, y llevaron el *Samschak sherif* (estandarte del profeta), al que ojalá podamos dirigir salud y oración, y se dirigieron en seguida á la mezquita del Sultan Ahmet: de allí enviaron á todos los barrios de la ciudad vocadores para invitar á todo buen musulmán á que viniese á ponerse bajo el estandarte de la ley de Mahoma. Sin embargo del inmenso número de creyentes que correspondieron al instante con el mayor zelo á este llamamiento, los sediciosos insistían en su perverso y detestable designio, y ocuparon la plaza de la asamblea, hecha teatro de sus iniquidades, que no llevaban otro fin que acarrear la total ruina del imperio otomano, hacer que cayese el Estado en las manos rapantes de los enemigos de la fe, y echar por tierra á todos los buenos musulmanes.

„En tales circunstancias manda la ley que se derrame la sangre sin piedad: se envió de consiguiente contra ellos una fuerza armada; se quemaron sus cuarteles, y Dios todopoderoso castigó su crimen, abatiendo sus cabezas bajo la cuchilla de la ley. Igual suerte se preparaba á otros individuos sediciosos y mal intencionados, y algunos cuerpos que secretamente habían excitado y sostenido la insurrección de los genízaros. Todos estos acontecimientos han producido el convencimiento de que la institución de los genízaros, cuyos primitivos principios eran el valor y obediencia, había tomado otro carácter por el trascurso de los tiempos, y no se sostenía en el día sino en la perversidad

é insubordinacion; de modo que el nombre de genízaro, el de camarada (*Yoldaset*) é insignias de este cuerpo llegaron á ser la bandera de todos los malvados que deseaban dominar á los hombres de bien.

„Llegó el caso de que entre el número de los que fueron arrestados en estas circunstancias se hallaron infieles que tenían grabada en el brazo la señal de la *orta* 75 y la cruz de los cristianos; prueba cierta de que entre ellos se habían ingerido gentes de todas las sectas, y que siempre había infieles que bajo el vestido de musulman ocultaban la cualidad de un espía. Se ha notado que siempre que se les proponía se purgase este cuerpo con sacar de él esta raza, se resistían abiertamente, y jamás fue posible atraerlos al fin de su primitiva institucion; y esto llegó hasta tal término, que los hombres honrados que había entre los agás y demas comandantes de sus cuerpos no podían nada con ellos.

„Pues que se ha mostrado como con el dedo que su mejora era imposible, y que no había ningun arbitrio de sacar de ellos utilidad, por voto unánime de los respetables muftis, nobles cadiéskiers, augustos visires, sabios ulemas, y demas hombres que piensan bien, y aman de corazon al Gobierno y á la religion, reunidos para el bien público bajo el estandarte sagrado en la mezquita del Sultan Ahmed, se ha cambiado hoy el nombre del cuerpo de genízaros, y dádole otra forma á sus antiguos estatutos. (*Se concluirá.*)

RUSIA.

Moscow 24 de Julio.

S. A. I. el Gran Duque Miguel hizo maniobrar en grande á la tropa el 17 cerca de Petrowsky Dwaretz, y manifestó su satisfaccion al cuerpo de artillería en particular.

—El 17 llegaron á esta ciudad el conde de Pototzy, maestro de ceremonias y consejero privado, y Mr. Luvansky, consejero privado y gobernador general de Simbirsk y de Inkutzk.

—El 20 se celebró aqui con grau solemnidad y fervor religioso una de las mayores funciones de la Iglesia rusa, la dedicacion de la iglesia de Ntra. Sra. de Casan.

Despues del oficio divino, á que asistieron la Emperatriz Madre, el Gran Duque Miguel y la Gran Duquesa Elena, el Arzobispo Phylaret, todos los Obispos y religiosos de las primeras congregaciones de las iglesias de esta capital en número de 12, revestidos de riquísimos ornamentos, se hizo una procesion alrededor de Kremun.

—De algunas semanas á esta parte se siente aqui un calor tan excesivo, que los mas ancianos no se acuerdan de haberlo experimentado semejante en muchos años. Ordinariamente señala el termómetro por mañana y tarde de 14 á 16 grados, y á medio día sube de 20 á 28. Desde que se experimentan estos calores ha habido cuatro grandes tempestades; pero ha llovido muy poco, de modo que se espera una mala cosecha.

SAJONIA.

Leipsick 7 de Agosto.

Se ha formado en esta ciudad una comision, la cual se propone reunir fondos para socorrer á los jóvenes griegos que estan siguiendo los estudios en esta universidad; cuya medida no puede dejar de producir excelentes resultados, aunque en el dia estan todavia distantes de verificarse.

PRUSIA.

Francfort sobre el Oder 9 de Agosto.

Escriben de Varsovia que se estan haciendo grandes preparativos en aquella capital para recibir al Emperador Nicolas, quien saldrá de Moscow luego que se verifique su coronacion. Esta misma ceremonia, como Rey de Polonia, será ocasion en Varsovia de funciones brillantes. Se reunirá todo el ejército polaco para ejecutar grandes maniobras en presencia de su Soberano.

—Se dice que el baron de Muffing, gefe del estado mayor de los ejércitos prusianos, pasará á Koenisberg antes que el Rey Federico Guillermo. Tambien se habla de unas vistas que tendrá S. M. en la frontera con el Emperador de Rusia, luego que llegue de Moscow; y de esto infieren algunos que el Rey de Prusia acompañará hasta Varsovia al Soberano de Rusia.

ITALIA.

Nápoles 6 de Agosto.

Mientras que los diarios extrangeros nos hablan de los estragos causados por las viruelas en diferentes reinos de Europa, y de las providencias rigorosas á que han tenido que recurrir en

Holanda y en Baden para hacer disminuir esta desgracia, es muy satisfactorio el ver extenderse entre nosotros cada año mas y mas, y con muy felices resultados, el uso de la vacuna; merced á los paternales cuidados del Gobierno, tan perfectamente auxiliado por el instituto de la vacuna, contribuyendo á que millares de niños se hayan salvado de la muerte.

Presentaremos aqui el resumen de las vacunas efectuadas en cada una de las provincias de los Reales dominios de esta parte del Faro en el año 1824, como tambien las que han sido ejecutadas en cada cuartel de esta capital en los años 1824 y 1825; previniendo que en él no se contienen los muchos que han sido vacunados en las propias familias, y de los cuales no se ha dado cuenta al instituto central.

Número 1.º Año 1824.

INSTITUTO CENTRAL NAPOLITANO DE LA VACUNA.

Prospecto que indica las vacunas efectuadas en cada provincia del reino de Nápoles de esta parte del Faro, con el confronto de los nacidos con los vacunados, y con la demostracion de las vidas salvadas en la misma época, merced á la vacuna.

Provincias.	Número de los		Razon aproximativa en que se hallan los nacidos con los vacunados.	Vidas salvadas por la vacuna en razon de 17 individuos por cada 100.
	nacidos.	vacunados.		
Nápoles.....	28,600.	10,468.	36 $\frac{6}{10}$ á 100.	1,779.
Principado citerior.	17,443.	7,479.	42 $\frac{8}{10}$ idem.	1,271.
Principado ulterior.	13,751.	3,732.	27 $\frac{1}{10}$ idem.	634.
Tierra de Bari.....	18,938.	3,548.	18 $\frac{2}{10}$ idem.	603.
Capitanata.....	13,454.	4,277.	31 $\frac{7}{10}$ idem.	727.
Basilicata.....	20,948.	3,109.	14 $\frac{8}{10}$ idem.	428.
Molisa.....	14,215.	2,571.	18 idem.	437.
Tierra de Otranto...	15,706.	2,984.	18 $\frac{9}{10}$ idem.	507.
Abruzo citerior.....	11,111.	3,133.	28 $\frac{1}{10}$ idem.	532.
Abruzo ulterior 1.º	789.	2,973.	43 $\frac{7}{10}$ idem.	505.
Abruzo ulterior 2.º	9,736.	1,535.	15 $\frac{2}{10}$ idem.	260.
Tierra de Labor....	23,184.	10,724.	46 $\frac{2}{10}$ idem.	1,823.
Calabria citerior.....	15,747.	3,799.	24 $\frac{1}{10}$ idem.	645.
Calabria ulterior 1.ª	9,378.	1,401.	14 $\frac{9}{10}$ idem.	238.
Calabria ulterior 2.ª	12,936.	6,241.	48 $\frac{2}{10}$ idem.	1,060.
	231,956.	67,974.		11,549.

Número 2.º Año 1824.

INSTITUTO CENTRAL NAPOLITANO DE LA VACUNA.

Prospecto en el que se demuestran las vacunas efectuadas en cada cuartel de esta capital, con la proporcion de los nacidos con los vacunados, y con la indicacion de las vidas salvadas en la misma época á merced de la vacuna.

S. Fernando.....	1,137.	306.	26 $\frac{2}{10}$ á 100.	52.
Chiaja, Posilipo á Fuorigrota.....	1,068.	756.	66 $\frac{1}{10}$ idem.	120.
S. Josef.....	582.	180.	30 $\frac{9}{10}$ idem.	30.
Puerto.....	1,441.	504.	34 $\frac{9}{10}$ idem.	85.
Mercado.....	3,683.	1,624.	44 idem.	276.
Pendino.....	1,226.	112.	9 $\frac{1}{10}$ idem.	19.
Vicaría.....	1,410.	761.	53 $\frac{2}{10}$ idem.	129.
S. Lorenzo.....	402.	74.	18 $\frac{4}{10}$ idem.	12.
S. Carlo l'arena, Mia no Mar.ª y Capodimonte....	785.	746.	95 idem.	126.
Stella.....	871.	345.	89 $\frac{6}{10}$ idem.	58.
Avvocata, Arenella y Vomero.....	1,096.	849.	77 $\frac{4}{10}$ idem.	144.
Montecalvario.....	1,289.	900.	68 $\frac{8}{10}$ idem.	153.
	14,990.	7,107.		1,204.

INSTITUTO CENTRAL NAPOLITANO DE LA VACUNA.

Prospecto en que se demuestran las vacunas efectuadas en cada cuartel de esta capital, con la proporcion de los nacidos con los vacunados, y con la indicacion de las vidas salvadas en la misma por la vacuna.

S. Fernando.....	1,133.	159.	14	á 100.	27.
Chiaja, Posilipo y Fuorigrota.....	1,078.	368.	34	$\frac{2}{10}$ idem.	62.
S. Josef.....	608.	276.	45	$\frac{3}{10}$ idem.	46.
Puerto.....	1,463.	88.	6	idem.	14.
Mercado.....	3,732.	1,452.	38	$\frac{2}{10}$ idem.	246.
Pendino.....	1,166.	128.	10	$\frac{2}{10}$ idem.	21.
Vicaría.....	1,439.	674.	46	$\frac{2}{10}$ idem.	114.
S. Lorenzo.....	428.	60.	14	idem.	10.
S. Carlo l'arena, Miano Mar. ^{ia} y Vomero.....	780.	491.	62	$\frac{2}{10}$ idem.	83.
Stella.....	855.	26.	3	idem.	4.
Avvocata, Arenella Capodimonte.....	1,180.	1,101.	93	$\frac{2}{10}$ idem.	187.
Montecalvario.....	1,306.	505.	38	$\frac{2}{10}$ idem.	85.
	15,168.	5,328.			899.

Trieste 13 de Agosto.

Aquí no hay noticias directas ni fundadas de la llegada del lord Cochrane á Grecia: las que se han recibido últimamente por la via de Corfú carecen de fundamento. Una carta de Malta del 17 de Julio asegura que habia pasado por delante de esta isla y enviado á la Valeta una de sus naves, y que no se habia detenido allí mucho tiempo. Ayer llegó de Constantinopla un capitán de navío y refiere que el 11 de Julio habia oído muchos cañonazos por la parte de la isla de Samos, y que supo despues que el capitán-baja habia atacado á esta isla.

INGLATERRA.

Londres 19 de Agosto.

Fondos públicos. Consolidados 78 $\frac{1}{2}$.

Continúan bajando los fondos de América, los cuales han estado muy varios: últimamente se cambiaron á 44 $\frac{1}{2}$ los mejicanos, y los colombianos á 31 $\frac{1}{2}$.

Las últimas noticias que se han recibido de Irlanda, presentan este reino en el estado mas horroroso. El Gobierno no solo vigila sobre el espíritu de facción y los esfuerzos de los revoltosos públicos ú ocultos, sino que tambien se ve obligado á dirigir todos sus cuidados sobre las enfermedades que provienen de la falta de alimento: los hospitales se llenan de enfermos, quienes para curarse no necesitan de otra medicina que alimento: las cabañas de los pobres encierran familias muy numerosas, que se mueren por no tener ni patatas ni aun agua.

Queriendo algunos periódicos explicar las causas de la fermentacion que reina en Irlanda, dicen que el verdadero y único motivo del descontento de los irlandeses es la injusticia de la Inglaterra. Si en las próximas sesiones del Parlamento no se resolviese á su favor la cuestion de los católicos, puede contarse que la isla se separará de los tres reinos, ó no se conservará sino por la fuerza de las armas.

Es probable que será muy crudo en Irlanda el próximo invierno, lo que podrá aumentar la crisis.

Se padecen en Dublin unas calenturas que hacen progresos espantosos. Ya no son suficientes los médicos que hay allí. Se han establecido fuera de la ciudad y en las plazas tiendas y barracas para poner en ellas los enfermos.

La vuelta de Mr. Alejandro Cockburn, Enviado de Inglaterra cerca de la república de Colombia, cuya llegada no se supo hasta ayer, ha producido muy mal efecto, por mas que digan algunos que ha sido ocasionada por falta de salud. Hay sugetos que piensan estaba autorizado para permanecer en Colombia ó bien restituirse á Inglaterra, segun el estado de cosas de aquel país, y que la insurreccion de Paez lo habia decidido á volver á Londres.

Esta opinion tiene mas consistencia desde que se ha sabido

que su secretario el coronel Lee, se ha venido con él, y que al parecer no han dejado allá ningun encargado de negocios; lo que no hubiera sucedido si la causa de su venida fuese solo la falta de salud.

— Todas las noticias que se reciben de Colombia confirman lo que se ha dicho sobre el mal estado de la hacienda de esta república.

Segun el *Constitucional* de Bogotá, dice el *Courier*, no hay duda ninguna de que aquel Gobierno ha quebrado, bien sea por falta de probidad ó de firmeza. El mismo periódico da á entender que los empleados en el pago de los réditos se han aprovechado del dinero.

FRANCIA.

Paris 22 de Agosto.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 100 70. Acciones del banco 2012 50. Obligaciones de la ciudad 1365. Empréstito Real de España 45 $\frac{1}{2}$.

— Se asegura que S. M. acaba de expedir sus órdenes para que se levante una estatua á la memoria de Luis XVIII. Se erigirá este monumento, segun se dice, en la plaza del palacio de Borbon, frente de la calle de Borgoña.

— El 18 llegó á Francfort el marques de Caraman, embajador de Francia en la corte de Austria: S. E. pasa á Johannisberg.

— Mientras que el *Diario de los Debates* y el *Courier* frances nos aseguran que un cuerpo de genizaros de 150 hombres compuesto de los que habian sido desterrados al Asia, ha entrado en Constantinopla el 18 de Julio, y causado otra sublevacion, añadiendo que en Bucharest habia mucha inquietud por no haberse recibido noticias de aquella capital; la correspondencia de la misma ciudad del 25 de Julio nos dice que continuaba en ella con la mayor actividad la organizacion de las tropas.

En Andrinópolis, que se nos pintaba entregada á la revolucion todo estaba tranquilo, segun las cartas del 20. Se trabaja allí en construir un gran cuartel para las nuevas tropas, el cual es capaz para alojar 1200 hombres.

Aun permanecen los ministros habitando en las tiendas. Parece que no se levantará el campo para el 1.º de la próxima luna, segun se habia asegurado, en cuyo dia comienza el año entre los turcos.

Ha causado mucha consternacion en Constantinopla la providencia que ha tomado el Gran Señor: Se sabe que los turcos no pueden pasar sin fumar, tomar café y estar sentados; á pesar de ello se han cerrado, sin exceptuar uno, todos los cafés.

Los topchis ó artilleros que desde la última revolucion guardaban todos los puntos de la capital, han sido relevados por las nuevas tropas uniformadas.

Despues que S. A. pasó la revista en Eski-serai, con motivo del bairam, mandó dar una buena gratificacion á cada soldado.

— La peste hace progresos en Constantinopla.

— Se halla actualmente empeorada la triste situacion de Irlanda á consecuencia de haberse declarado una calentura con todos los caracteres de epidemia. Los hospitales estan llenos de enfermos, y mas de 300 carecen en ellos de todo socorro. Se propaga particularmente esta enfermedad en la clase jornalera; pero entre todas las demas parece que hace grandes progresos la disenteria.

— Las cartas de Jassy dicen que el 1.º de Agosto salieron los comisarios turcos nombrados para el congreso de Akerman del lazareto ruso de Sculeny, en donde hicieron la cuarentena para continuar su viage á su destino, adonde deben llegar el 4 ó 5.

ESPAÑA.

Cádiz 25 de Agosto.

El *Correo* de ambos Mundos contiene lo siguiente:

Parece que no hay duda de haber llegado á la Havana los buques nombrados *Guadalupe* y *Estados-Unidos*, que salieron de esta: tambien habia llegado la *María Isabel*.

— El 14 de Julio fue apresado á la vista del puerto de Rivadeo un quechamarin español cargado de fierro por una goleta insurgente. El capitán de esta pasó cinco colombianos de su tripulacion al quechamarin para marinarlo á Puerto-Cabello. Por facha hizo embarcar á uno de los interesados en la presa, á pesar de su resistencia: queria desde luego que sirviese de testimonio de su triunfo sobre la España en Colombia; Miserable complacencia...!

Apenas perdió el español de vista la goleta apresadora, cuando sin acordarse mas que de su corage, toma una hacha y endereza contra los cuatro que vió delante; mató al primero, y

defendiéndose de los tres que acudieron á querer desarmarlo, repartió con tal acierto y violencia los hachazos, que uno en pos de otro los derribó mortales. Visto esto por un negro que se hallaba dirigiendo el timon, acudió á tomar dos pistolas para socorrer los compañeros; disparólas al español hiriéndolo en un muslo, y sin embargo abrazase con el negro, apretándole de tal manera que echando borbollones de sangre por la boca, lo despidió de sí al agua, y continuó con los demas.

Viéndose ya libre de ellos, aunque solo en el barco, le entró el cuidado de que la goleta no volviese sobre él; y acudiendo una vez al timon y otra á las velas, hizo rumbo á tierra hasta ponerse á la vista del puerto de Navia (en Galicia), de donde salió una lancha para ayudarle á conducirlo, y entró en dicho puerto á los tres dias de haber sido apresado.

Esta es la relacion sencilla que nos han hecho de este suceso personas conocidas que han llegado de aquellos puertos, sin acordarse del nombre de este arrojado español, y solo saben que es hijo de Mondaca, en Vizcaya. Si adquiriésemos pormenores más exactos los publicaremos en honor del brio y valentia española acreditada en todos tiempos.

Madrid 1.º de Setiembre.

SS. MM. y AA. continúan en el Real sitio de S. Ildefonso sin novedad en su importante salud.

Por resolución, á consulta de la Cámara, ha sido servido el Rey N. Sr. presentar para una media racion de la iglesia catedral de Córdoba, vacante por muerte de D. Bartolomé Vivar, á D. Antonio Gil Hurtado: para dos raciones de la colegial de Roa, obispado de Osmá, vacantes por muerte de D. Benito Leon, y traslacion de D. Manuel Gonzalez, á D. Eustaquio Adrados y D. Josef Antonio del Pino: para otra de la metropolitana de Granada, por fallecimiento de D. Francisco Calvo Ruiperez, á D. Jorge Antonio Mira: para una canongia de la santa iglesia primada de Toledo, por traslacion de D. Ramon Montero, á D. Juan Manuel de Tellería: para una racion de la colegial de Antequera, obispado de Málaga, por promocion de D. Pedro Contreras, á D. Josef Delgado y Quirós: para el deanato, primera silla de la iglesia catedral de Cuenca, por fallecimiento de D. Josef Vicente Mier y Teran, á D. Gumersindo Requejo y Aguado: para una canongia de la catedral de Tenerife, por promocion de D. Isidoro Rivero, á D. Pedro Miguel Guades: para una media racion de la santa iglesia metropolitana de Sevilla, por muerte de D. Francisco de Paula Espinosa, á D. Pedro Gonzalez Hidalgo: para otra de la catedral de Cartagena, por la de D. Demetrio Morales, á D. Valentin Sorzano; y para una racion de la colegial de Baza, obispado de Guadix, por la de D. Joaquin de Santa Olalla, y no haber tenido efecto el nombramiento hecho en D. Alejandro Martinez Rubio, á D. Andres Miguel Gasquez.

El Rey N. Sr. ha tenido á bien admitir á Fr. Martin Fuentes, religioso en el convento de S. Francisco, de Borja, el donativo de 1154 rs. procedentes de haberes que le correspondieron en la guerra de la independencia, segun ajuste que ha presentado, y se ha servido S. M. mandar que se publique en la gaceta dicho donativo.

Indice de los Reales decretos y órdenes insertos en este periódico en todo el mes de Agosto.

Real orden sobre el sueldo que han de disfrutar los oficiales procedentes de Ultramar que carecen de Reales despachos. (Gaceta núm. 92.)

Otra sobre que cesen los sueldos personales. (Idem.)

Otra sobre abono de tiempo á todos los individuos del ejército que usaren de licencia absoluta con los premios de constancia &c. (Núm. 96.)

Otra para que las órdenes religiosas de redencion de cautivos vuelvan á desempeñar el cargo de su instituto. (Núm. 98.)

Otra para que los gefes y oficiales revaliden los empleos y grados conferidos por los Virreyes de América. (Núm. 99.)

Real decreto renovando el de 19 de Abril de 1825 sobre la observancia de las leyes fundamentales del reino. (Núm. 100.)

Real orden sobre introduccion de artículos de comercio por los súbditos de Africa. (Núm. 104.)

REALES LOTERIAS.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real lotería moderna en el sorteo del dia 31.

Números.	Premios.	Administraciones.
8,400....	8000.....	Barcelona.
9,472....	2000.....	Tarragona.
11,108....	1000.....	Madrid.
8,753....	1000.....	Mataró.
12,580....	1000.....	Madrid.
18,728....	500.....	Idem.
13,290....	500.....	Jaen.
2,100....	500.....	Madrid.
11,134....	500.....	Jerez.
6,692....	500.....	Madrid.
3,345....	500.....	Idem.
11,453....	500.....	Idem.

CAMBIOS DEL DIA 1.º

Londres.....	35 á 35½.
Paris.....	15 5 á 6.
Cádiz.....	½ beneficio.
Sevilla.....	½ daño.
Málaga.....	½ idem.
Valencia.....	½ idem.
Murcia.....	1 idem.
Barcelona á pesos fuertes.....	½ beneficio.
Zaragoza.....	½ á ¾ daño.
Bilbao.....	½ beneficio.
Coruña.....	½ á ¾ daño.
Deuda consolidada con interes.....	27 á 27½ valor.
Vales consolidados.....	24½ á 25½.
Idem no consolidados.....	9 á 9½.

ANUNCIOS.

Se cita y emplaza á D. Francisco Perez, D. Santos Quiñones, D. Blas Suarez y D. Bernardino Delgado, acreedores á la señora marquesa de Cullera, para que dentro de 30 dias siguientes á esta publicacion, que por primero, segundo y último término se les concede, se presenten por sí ó por medio de procurador en el juzgado del Sr. de Arizmendi, alcalde de Casa y Corte, y escribanía de Albóniga, á evacuar un traslado que se les ha conferido de la demanda puesta por D. Angel Romerosa sobre pertenencia de un libramiento de 290381 rs. contra tesorería general, expedido á favor de D. Fernando Herrera, apoderado de aquellos, el que por su muerte cedieron á D. Josef Saavedra; con apercibimiento que pasado sin hacerlo se sustanciarán los autos en los estrados del tribunal en su ausencia y rebeldía, y les parará todo perjuicio.

—En la villa de Portugaleta, señorío de Vizcaya, se halla vacante la plaza de cirujano, dotada con 400 ducados, satisfechos por trimestres en metálico, sin exigir ningun derecho de visita á los vecinos residentes. Es pueblo de 200 vecinos: tiene médico, y es puerto de mar, distante dos leguas de la capital Bilbao. Los pretendientes dirigirán sus memoriales al ayuntamiento por mano del síndico procurador en todo el mes de Setiembre próximo; en el concepto de que precedidos informes se hará el nombramiento á principios de Noviembre.

—Thomae à Kempis, *De imitatione Christi, libri quatuor*. La edición que se anuncia de este librito de oro, se hizo con presencia de las mas correctas, como la Elzeviriana de 1658, la de Paris de 1758, y de la Imprenta Real de 1764. Un tomito en 12.º de buena impresion. Se vende á 6 rs. en pasta en la librería de Perez, calle de las Carretas.

—Los suscriptores al *Nuevo Diccionario frances-español y español-frances, ó Compendio del Diccionario grande de Nuñez de Taboada*, que por olvido no han recogido el tomo 2.º que tienen pagado, y que se publicó en el mes de Enero del presente año, acudiran á recogerlo en la librería extranjerera, red de San Luis, núm. 19, donde se hallan los dos tomos completos, en 8.º, á 50 rs. en rústica y 57 en pasta.